



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ana VÁZQUEZ BLANCO, D. Celso DELGADO ARCE, D. Carlos ROJAS GARCIA y D. José Ignacio ECHANIZ SALGADO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

Recibimos contestación el pasado 16 de julio a la pregunta número 37878 de 11/06/2020 en las que solicitábamos de manera expresa cuantas y en cuales Subdelegaciones del Gobierno o Delegaciones del Gobierno se han iniciado expedientes de presunta ilegalidad sobre ayudas aprobadas por entidades locales provocadas por la crisis actual, durante el estado de alarma y no se nos refiere el nombre de ninguna, ni se nos contesta a la pregunta. Por eso volvemos a preguntar que en el ejercicio de las facultades de control de la legalidad prevista en la Ley 7/1985 de 2 de abril

¿Subdelegaciones o Delegaciones del Gobierno que hayan iniciado expedientes de presunta ilegalidad sobre ayudas aprobadas por entidades locales provocadas por la crisis actual, durante el estado de alarma?

Madrid, 22 de julio de 2020

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS